

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1.50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultimar y Extraordinario, trimestre. 15

REDACCION Y ADMINISTRACION

PAGO
ADELANTADO

Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 8
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

AÑO III

—GERONA.—MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 1895—

NUM. 726

FABRICA DE HIELO A VAPOR PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de hielo y botellas frapé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frapé 2'50 pesetas

INSTANTÁNEA

Los partidos políticos son como los cigarros del estanco.

El público tiene siempre predilección por los mas baratos ó por los mejores.

Pero sucede que éstos le resultan caros, y aquéllos le resultan malos.

De ahí la variedad de gustos, y de ahí también las diversas clases presentadas á la venta.

Cuando sale una nueva clase de cigarros en el estanco, siempre suele adaptarse á las exigencias del gusto más refinado; pero andando el tiempo, tarda poco en perder, de su bondad, los caracteres que la hicieron superior á las otras.

Sin disminuir de precio, pierde bastante en calidad y en cantidad, aún cuando conserve la misma funda.

Y ésta es á los cigarros, lo que el programa á los partidos; lo que el vestido á la mujer.

Pero ya se sabe que la mujer mejor vestida, no es siempre la mejor mujer.

E. Adroher.

CAJA DE AHORROS DE GERONA.—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

SI, ES ORO TODO

Nuestro colega *La Lucha* que no desperdicia ocasión alguna para atacar al señor Silvela, la emprende hoy de nuevo contra tan respetable hombre público, tomando pié para ello de la apasionada y absurda denuncia del señor Bullón hecha en el Congreso.

Pero todos esos cargos que nuestro colega formula, fueron retirados por el mismo señor Bullón—cosa que se guarda muy bien de hacer constar *La Lucha*—y quedan destruidos por completo con la sola lectura de los siguientes párrafos del discurso pronunciado por el señor Silvela:

«Dice el señor Bullón que el juez de Sequeros ha propuesto para jueces municipales, por recomendación mia, un gran número de personas procesadas é indignas de ejercer ese cargo. Yo tengo amistad desde la juventud con el juez de Sequeros, que es una persona digna, y que celebro sea también amigo del señor Bullón, según manifiesta el *Diario de Sesiones*; con frecuencia nos escribimos, y ultimamente he tenido una carta suya en la que me dice que le habían recomendado como amigos míos, unidos por vínculos de simpatía con nuestros amigos en la provincia de Salamanca, algunos que habían sido procesados, y que no le parecían personas dignas para ser propuestas. Yo tuve el gusto de contestarle á este señor amigo mio que hacía perfectamente; que yo no podía estimar como amigo mio al que hiciera semejantes recomendaciones, y que confiaba en que él cumpliría su deber con la dignidad que yo sabía siempre que lo cumplía.

Esto es cuanto yo tenía que hacer con el juez de Sequeros; y desearía saber si, con efecto, el juez ha nombrado á aquellas personas, porque lo que á mí me decía en su carta es que no lo quería nombrar, y lo que yo le había contestado es que hacía divinamente.

Yo no puedo responder de los amigos que tengo, ni del uso que hagan de mi nombre; pero lo que sí puedo decir al señor Bullón es que yo no he recomendado jamás á ninguna juez otra cosa sino que cumpla con su deber, que no considere que es amigo mio y que desatienda cualquier recomendación que no se ajuste á ese criterio; estas han sido siempre mis instrucciones; pero en el último término, aquí no hay derecho de asilo; si algún amigo mio hace uso de tan mala manera de esas facultades ó de su derecho; si el señor Bullón necesita de nuestro apoyo, le tendrá para exigirles todo género de responsabilidades. Es todo lo que yo puedo decir sobre el particular.»

Después de los párrafos transcritos huelga toda suerte de comentarios para destruir el artículo de referencia.

CUCHILLERÍA

DE

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.
Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

AL ABISMO

El señor Cos-Gayón, tenido en gran predicamento de habil polemista por el señor Cánovas del Castillo, demostró en el Congreso, con efecto, que tiene de polemista lo que el señor Cánovas de modesto.

Ya lo había demostrado otras veces, porque el señor Cos-Gayón es un hombre por el que no pasan años, á pesar de sus respetables canas. Como aquel señor de París que medía todas las distancias por la longitud de su paraguas, el señor Cos-Gayón mide toda la importancia y gravedad de las cuestiones políticas por su espíritu de moderado impenitente, que no en vano dedicó las primicias de su vida ministerial al servicio de un espíritu reaccionario que llevado al extremo dió en tierra con el trono de Isabel II.

Se vé claramente que cuando el señor Cos-Gayón habla como liberal parlamentario, aunque tan atenuado que su doctrinarismo llega á los linderos en donde el carlismo acampa, sus

palabras brotan de su pensamiento, no de su corazón seguramente.

No es eso lo peor y lo mas significativo del caso. Porque lo más grave es que hablaba el Ministerio conservador por boca del señor Cos-Gayón, demostrando que es tal su ceguera, tales propósitos de reacción abriga, á tal género de audacias está dispuesto, que le parecen cosa liviana los escándalos y atropellos que presencio avergonzada la capital de España el domingo de las elecciones.

Si á tales empresas se lanza el Gobierno conservador estando abiertas las Cortes y en manos de ella su existencia, ¿qué no osará cuando, cerrado el Parlamento, no tema peligro tan grave?

Bastará ver como el señor Silvela, cuyo espíritu conservador nadie pone en duda, hubo de corregir con elocuencia el inexplicable silencio del señor Sagasta ante aquellas herejías que negaban al Parlamento la más preciada de sus prerrogativas y le convertían en un servil instrumento del poder ejecutivo. La mayoría también protestó prestando aprobación terminante á la enérgica réplica irrefutable del señor Silvela, que dejó atolondrado y confuso al habil polemista, que el señor Cánovas diría.

IGNACIO

PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 9, entresuelo.

Crónica

A los desahogos biliosos de ese diario, que con sus desplantes nos honra, solo porque de él proceden, nada tenemos que replicar.

Estimamos en mucho nuestro decoro profesional; y si á fuerza de tratar todas las cuestiones con independencia de criterio, y levantadas miras, siempre desinteresadas, hemos logrado conquistarnos en la pública opinión un puesto que otros para sí quisieran, no debemos en manera alguna dar gusto, en la ocasión presente, á la envidia, ni mucho menos perder ese puesto.

No repetimos nuestra afirmación de ayer, respecto á las subastas parciales de que fueron objeto los efectos de molinenda, propiedad del municipio, porque antes de hacer pública aquella noticia, procuramos confirmarla, como así lo hicimos, cual cumple á nuestro deber de periodistas honrados é imparciales.

Seguros estamos de que no tendremos que rectificar.

Por lo tanto, vaya ese diario, donde antes nosotros, á las oficinas del Ayuntamiento, y allí le informarán de lo que desea saber y quiere que le digamos.

Sería deshonorarnos demasiado, pres-tárnos á servirle de *Cicerone*, sabiendo como sabemos que han de ser siempre desconocidos para él, el sendero del bien, de la bondad, de la moral, del compañerismo y de la verdad.

Se ha ordenado que las tropas del regimiento de Guipúzcoa se ejerciten en el tiro al blanco en el sitio conocido por barranco de la Mi-na, todos los lunes y jueves de cada semana.

Han llamado la atención de muchísimos que las han visitado, dos magnificas campanas destinadas á la iglesia parroquial de la villa de Palamós, construidas en los talleres y fundición de don Esteban Puig Pallés.

Dichas campanas además de la bondad y pureza del metal y elegante y bien estudiada forma que le da un sonido robusto, claro y magestuoso, se recomiendan por lo esmerado de su fundición y limpieza en sus grabados, corchones, dibujos y adornos sumamente limpios y sin retoque de lima ni bruñido de ninguna clase, puesto que han quedado en toda su perfección tal como han salido de los moldes en que han sido vaciadas.

Son dos obras, que como tantas obras salidas de los talleres del señor Puig, recomiendan á este artista como una especialidad en dicho género de fundición.

A los Ayuntamientos que no han satisfecho el importe de lo que les correspondió satisfacer en concepto de contingente provincial hasta fin del tercer trimestre del actual año económico, según acuerdo de la Diputación de 7 de Noviembre último, les advierte la Presidencia de la misma que desde hoy continuará el procedimiento ejecutivo iniciado para los que adeudan varios trimestres, y se iniciará para los demás con arreglo á las disposiciones de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, y del Real decreto de 3 de Mayo de 1892.

Leemos en el *Independiente*:

«Por no habérsenos proporcionado aun los apuntes conque se nos ha venido alentando para fomentar la idea de la construcción de una plaza de Toros en nuestra Ciudad, no podemos ocuparnos de ello con la autenticidad que deseamos, por más que pensamos hacerlo en breve.»

Está contestes la opinión de algunos amigos en lo beneficioso de la instalación; pero tanto se viene reparando en la organización de una Sociedad ó en el desprendimiento de un solo capital, que el tiempo pasa y aun no se han presentado planos ni pedido permiso como es consiguiente: tal vez debido á las contradicciones que ofrece sentar la realización del pensamiento definitivo en tal ó cual parte.»

Según nuestros informes todos esos proyectos han quedado reducidos á una broma inocente que se ha pretendido dar á unas cuantas personas poco avisadas, y entre las cuales se ha incluido por lo visto al colega.

Pasado mañana se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa criminal, procedente del juzgado de instrucción de este partido, sobre robo contra Jaime Taberner Madreyns, al que defenderá en el acto del juicio el abogado de este colegio don Joaquín Llinás. De la causa es ponente el magistrado don Vicente Sagenís.

Mañana celebrará el «Centro Moral» la función dramática que estaba anunciada para el domingo 12 del actual y que tuvo que suspenderse por indisposición de uno de los señores aficionados. Se representará el poema histórico en dos actos y en verso, original de Marcos Zapata, que tiene por título *El Solitario de Yuste* y la bonita comedia catalana en un acto y en verso, original de Federico Soler (Pitarra), titulada *Cura de mora*.

Con la aprobación de las autoridades competentes, la protección de Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis y la dirección y apoyo de distinguidas damas acaba de crearse en Barcelona el *Instituto del Salvador de los párvulos*. Su objeto es albergar, mantener y edu-

4 30 id. id.; Tarragona (Vendrell), 13 á 14 id., 20 á 22 id. id.; Valencia 1.ª, 13 á 14 id., 20 á 24 id. id.; id. 2.ª, 12 á 13 id., 17 á 20 id. id.; Vinaroz, 13 á 14 id., 21 á 25 id. id.; Moscatel, (9 á 10º licor) 15 id., 38 á 41 id. id.; Mistelas (9 á 10º id.) 15 id., 32 á 37 id. id.; Vino blanco seco de Andalucía, 13 id. 26 id., id.; Idem de la Mancha, 12 id., 22 á 24 id. id.; Idem de Cataluña, 11 id., 21 á 23 id. id.; Idem apagado azufrado, 0 alcohol 12 licor, 26 id. id.; Jerez y Málaga superiores, de 200 á 250 id. id.

INGLESES

La cantidad total de vinos extranjeros importados en el Reino Unido durante los cuatro primeros meses del año actual asciende á galones 4.984.263 (226.557 hectolitros), de los cuales 3.242.138 galones (147.370 hectolitros) han sido de tinto y 1.742.125 galones (79.187 hectolitros) de blanco, valorados en total en 1.649.461 libras esterlinas; de ellos procedían:

De España (vino tinto) 478,070 galones.

Idem id. (blanco) 975,485.

El mercado de pasas flojo, y con muy poca variación en las cotizaciones.

Pocas transacciones en pasas valencianas, manteniéndose los precios de 17 á 19 chelines por quintal para las comunes y medio selectas, y de 20 á 21 id. id. para las buenas selectas.

Poca variación hay que señalar en el mercado de frutas y hortalizas. En general los precios indican menos firmeza que hace ocho días.

Los precios medios en las últimas ventas en el mercado de Londres han sido: naranjas valencianas, en cajas de 420, de 9 1/2 á 10 1/2 chelines caja; las grandes, en cajas de 714, de 12 y medio á 14 id. id. Naranjas de Denia, de 9 á 12 1/2 id. id. Cebollas de Valencia y Denia, de 5 á 6 1/2 id. id., con muy pocas existencias. Tomates de Canarias, de 1 á 1 1/2 chelines por cajita; patatas nuevas de igual procedencia, de 8 á 16 id. por quintal.

En Liverpool la demanda ha sido floja la última semana, y los precios han declinado un poco. Se cotizan las naranjas de Valencia y Denia, en cajas de 420, ordinarias, de 6 1/2 á 12 chelines cajita; grandes, de 7 á 13 1/4 id. id.; id. selectas, de 16 á 21 id. id. En cajas de 714, grandes, de 11 1/2 á 16 id. id. Naranjas de Murcia, de 5 1/2 á 9 id. id. Tomates de Canarias, de 1 á 1 1/2 chelines por cajita; patatas de igual procedencia, de 4 á 10 chelines quintal.

Minas prehistóricas en España

Un ingeniero belga, Mr. Dory, ha publicado recientemente una nota interesante sobre antiguas minas, que ha tenido ocasión de visitar en la Sierra Aramo.

Esta montaña es un contrafuerte de la cadena cantábrica, constituida por un inmenso banco de caliza carbonífera, sobre el cual se apoya la cuenca hullera de Mieres, cerca de Oviedo.

Es sabido que la caliza carbonífera de Asturias encierra numerosos minerales, cuyos yacimientos son explotados en diversos puntos, principalmente el óxido de hierro, el cobre gris argéntifero, la galena, la calamina, el cinabrio, el óxido de cobalto.

En 1888 se descubrieron, casi á media cuesta del Aramo, á la altitud de 1.680 metros, las aberturas de antiguas galerías, establecidas en filones de óxido de cobre batífero.

Estas galerías fueron en seguida exploradas, y se reconoció que el vaciamento ha sido objeto de una explotación seguida en una época vecina de la Edad de piedra.

Esto es lo que probaban los utensilios rudimentarios, como martillos, agujas, picos de madera, de cuerno, de caliza y de arenisca, que los exploradores encontraron en sus investigaciones en el interior de estas antiguas galerías.

Otros restos de este género fueron igualmente descubiertos en los alrededores de las galerías de entrada á poca profundidad, debajo del suelo, así como fragmentos de crisoles y escorias, atestigüando que los minerales extraídos habían sido sometidos al trabajo metalúrgico.

Dieciséis esqueletos, de ellos dos completos, encontrados en el interior de la mina, vinieron á completar estos descubrimientos.

Las formas y dimensiones de estos restos humanos permiten atribuir una talla y una musculatura considerable á los individuos de los cuales provienen.

Estos, que sin duda serían esclavos, doblearon desarrollar inauditos prodigios de paciencia para cavar en la roca, con los débiles medios de que disponían, estas galerías, de un desarrollo relativamente considerable, y con frecuencia muy estrechas.

Pequeños trozos de madera, fijados en montones de arcilla, constituyen su único medio de alumbrado.

Qué progreso en el arte de las minas desde estos tiempos prehistóricos!

EL CZAR

EN LOS PROVERBIOS RUSOS

En cosa alguna como en los refranes, se ve la manera de ser los pueblos antiguos.

Recojamos á continuación algunos refranes rusos que se refieren al Czar, y en ellos pueden verse los sentimientos de aquel pueblo.

—El Czar muera también cuando le llega su hora.

—El Czar asimismo se cae cuando pone un pie en falso.

—La corona del Czar no le protege contra el dolor de cabeza.

—El buey del Czar mismo, no tiene más que dos cuernos.

—Si un Czar fuera leproso, pasaría por sano.

—Hablar mal de un Czar, aunque haya muerto, es peligroso.

—Aun delante de un Czar ciego, hay que inclinarse.

—Más vale ser Príncipe que llamarse Czar.

—Un gran duque ciego podrá llegar á Czar; pero no podrá ver.

—El caballo que ha sido una vez montado por el Czar se envanece.

—El Czar es bien poderoso, pero no es el todopoderoso.

—El Czar podrá ser primo de Dios, pero no su hermano.

—El Czar puede dominar el mundo terrestre pero no desviarlo de su órbita.

—Como el Czar no vive en la cabaña del pobre no conoce la miseria.

—El Czar abarca mucho con su brazo, pero éste no llega al cielo.

—El viñagero del Czar mismo, no tiene azúcar.

—La mano del Czar mismo no tiene más que cinco dedos.

—El ayuda de cámara del Czar, cree tener también algún derecho á la Corona.

—El cadáver del Czar mismo, ha de pudrirse.

—La voz del Czar encuentra eco aquí, pero no pasadas las montañas.

—Los mandatos del Czar no valen nada, si Dios no dice: Amén.

—Un Czar no es más difícil de llevar por la muerte que un triste mendigo.

—Un Czar activo, tiene las alas en los pies de su ministro.

—Un Czar no desprecia en invierno la piel de un oso.

—Una lagrima en el ojo del Czar cuesta al país muchos pañuelos.

—En el desierto un Czar no vale más que cualquier hombre.

—Uno solo puede ser Czar; pero muchos pueden amarlo.

—Si el Czar quiere ser versificador, ¡desdichados poetas!

—No se puede vivir á la vez para el Czar y para el súbdito.

—No te arañas la mano, padre Czar, sin que nosotros tengamos que llevar el brazo en cabestrillo.

—Ante un Czar que tuviera los pies descalzos nadie osaría ponerse el sombrero.

—Cuando el Czar ríe, el vientre de los ministros se alegran.

—Cuando el Czar muere, ni el mendigo quiere cambiarse por él.

—Cuando los caballos no quieren tirar, el coche del Czar mismo permanece parado.

—Cuando el Czar te regale un huevo, es que te pide una gallina.

—La gallina de la Czarina misma no pone huevos de cigüeña.

—El corse de la Czarina misma no cubre más que dos pechos.

—Si los pechos de la Czarina, cayeran hasta la tierra, pasarían por los más soberbios del mundo.

—Lo que contraría á la Czarina, disgusta á la dama de la corte, lo excita su ayudante, lo desprecia su criada y lo manda al diablo la última galopina.

Noticias

Varios soldados estuvieron en una taberna de la calle de las Torres comiendo y bebiendo alegremente. Al final armaron bronca y querían salir á continuarla en la calle, pero sin pagar, por lo que el tabernero pescó á uno, entregándole á un oficial.

Los demás consiguieron fugarse.

Se cometió ayer un robo en una cerería establecida en la calle de Fernaral, núm. 96, á presencia, según parece, de la dueña, doña Isidra Deleito Butragueña.

Hallábase esta señora en el establecimiento cuando se presentaron dos gitanas conocidas suyas, llamadas Rosario y María.

Hablaron del precio de unas velas, en el que no se convinieron, y se marcharon tranquilamente.

Un momento después la señora Deleito advirtió la falta de sus dos mil y pico pesetas que tenía en el mostrador, y dió aviso á la autoridad.

No es que se piense mal de las gitanas. Pero se las busca por si acaso.

Por celos

Angel Campos y Josefa López sostenían hace tiempo relaciones amorosas.

Campos pretendía en vano que Josefa hiciera vida marital con él.

Anoche se presentó Angel en la casa en donde Josefa se hallaba hospedada, calle del Molino de Viento, número 12.

Josefa negóse, como otras muchas veces, á acceder á las proposiciones de su solicitante, y éste le dijo:

—No te pido más que me acompañes hasta la puerta.

Josefa accedió á ello, y al llegar al último peldaño de la escalera, con una navaja le asestó diferentes golpes, causánle lola varias graves heridas y contusiones.

Josefa fué llevada en gravísimo estado al hospital.

El agresor fué detenido.

Después de comer copiosamente y beber con exceso tres sujetos, que se encontraban ayer tarde en la pradera de San Isidro, comenzaron á cuestionar, pasando á vías de hecho.

Al pretender apaciguarlos un guardia municipal, uno de los beodos le infirió una herida de arma blanca.

No contento con esto, destruyó el capote y causó algunas lesiones á otro guardia que acudió en auxilio de su compañero.

Por fin, el beodo fué detenido y conducido á la prevención.

Se ha fugado un sujeto llamado Ramón Collar, de la casa de un su cuñado, calle de Gravina, número 18, llevándose veinticinco pesetas y una americana, todo de la propiedad de aquél.

D. F. E. M. denunció ayer al juzgado que su esposa se había fugado del domicilio conyugal, llevándose varios efectos y dinero de la propiedad del denunciante.

Dicha señora parece se había ido á vivir en compañía de una amiga suya, llamada M. U., habitante en la calle de las Infantas.

Ambas fueron detenidas.

Varios soldados que regresaban anoche después de bailar y merendar en los campos de Amaniel, cuestionaron, según se dice, por una mujer, resultando uno de ellos gravemente herido de un bayonetazo.

Presentó ayer al juzgado de guardia una denuncia por esertio doña J. D. P., solicitando que á ella y á una hija suya de doce años de edad se las deposite por malos tratos de su esposo y padre respectivamente, D. A. P. y E. Ambas quedaron, por auto judicial, instaladas en el domicilio de D. L. B. de Q.

Al juzgado de guardia fué presentada ayer tarde una denuncia por dos sujetos que recorren las calles haciendo saltar á un oso.

El animalito enfermó y sus dueños fueron á una botica pidiendo cinco céntimos de sal de la higuera con objeto de purgarle.

Pero el farmacéutico ó su dependiente equivocó las sales y se le dió de acederas, y el cambio originó la muerte del oso.

Un carro de la escolta real atropelló ayer en la calle de Ciudad Rodrigo á una verdulera llamada Raimunda Giraola, y la produjo graves heridas en el pecho.

El carretero fué detenido.

A las once de la noche un ómnibus atropelló en la calle del Príncipe, á Félix Cos Fernández, de cuarenta y cinco años de edad, fracturándole la pierna izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Tres individuos suscitaron una reyerta por cuál de ellos había de pagar unas copas de vino.

Domingo Vázquez Lago, después de insultar á los dos, trató de agredirlos.

Estos, con palos y haciendo uso de las navajas, infirieron á Domingo diferentes heridas y contusiones.

En grave estado fué conducido al Hospital.

Los agresores fueron detenidos.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio ingresó anoche en grave estado Ramón Lara, que fué hallado en el puente de los Franceses, completamente borracho, y por efecto del alcohol atacado de una congestión cerebral.

En la calle de las Veneras, núm. 5 duplicado, principal, hurtaron ayer un pañuelo de crespon negro y varias prendas á la inquilina doña Agustina San Martín.

En la pradera de San Isidro hubo ayer broncas varias.

Unos amables isidro estuvieron columpiándose de lo lindo y al exigirles los 20 céntimos por barba dijeron que no tenían más que un perro gordo.

Entre el encargado y los isidros se suscitó un fuerte altercado, en el que tuvo la autoridad precisión de intervenir.

Los guardias resultaron lesionados, pues los isidros, á palos y merdis, se trataron de eludir el pago de la pequeña cantidad que se les reclamaba.

Fueron detenidos María Alvarez, su marido Francisco Lanzón-Carro, y un hijo de estos llamado Cecilio.

Cuando los agentes sujetaban con cuerdas á los dos detenidos, se presentó un cuarto en discordia, protestando de aquella detención.

Academia de la Historia

Ha repartido los premios Fermín Cabalero, bajo la residencia del Sr. Cánovas.

Los premios se han adjudicado á D. Joaquín Costa, por una *Monografía geográfica*, y á don Manuel González Bartolomé, empleado en la casa Garreute, por haber salvado la vida, con riesgo de la suya, á un semejante.

Este honrado obrero fué muy aplaudido al presentarse.

Terminó el acto leyendo el Excmo. Sr. Don Cesáreo Fernández Duro, académico de número, parte de un notable discurso del que con gusto nos ocupáramos extensamente si no nos faltara tiempo y espacio para verificarlo.

El discurso se titulaba *Bosquejo de Hernán Tello Portocarrero y Manuel de Vega Cabeza de Vaca*, capitanes de gloriosa memoria.

Los carlistas celebrarán la fiesta onomástica de la esposa de D. Carlos, doña María Berta de Rohan, con una velada literaria que se verificará en el círculo tradicionalista pasado mañana.

Se ha dispuesto por Real orden que los maestros armeros de los 20 batallones de cazadores que guarnecen la Península, salgan inmediatamente con dirección á Orense, para imponerse en todas las operaciones necesarias para armar y desarmar el mecanismo del fusil Mauser español, modelo 1893.

Ya tenemos el Sport vasco establecido en París.

Háse abierto un frontón, y ase lanúncias construcción de otro.

Las plazas de toros tuvieron que cerrarse, pero fué porque no permitió aquel Gobierno que allí se consumase la suerte de matar. Y así, claro es que no podían entusiasmar las corridas de toros.

Como no entusiasmarían las canchas si se pudiese impedir que en ellas se consumase la otra suerte.

La de jugar.

Ultimas notas

Pocas novedades durante el día de ayer ocurrieron en el mundo político.

La nota política de la noche fué la ratificación del estado de guerra entre silvelistas y canovistas.

Los primeros obsequiaron ayer con un banquete á su jefe, insistiendo en su aptitud de no dejar en paz al Gobierno.

En la reunión habría unas ochenta personas de diputados, senadores, exdiputados y exsenadores y algunos otros que aspiran á serlo.

Durante la comida, que fué á escote, pues cada uno pagó su ración, se habló como es consiguiente de política de actualidad.

El Sr. Silvela, ausente todo el día en Aranjuez, llegó algo tarde por retraso de los trenes; pero esta fué una razón más para que á la llegada fuese acogido con mayor entusiasmo.

No hubo brindis ni discursos, pero sí cambio de impresiones y de ideas, coincidiendo todos en los propósitos de persistir en la campaña de fiscalización y sana crítica de los actos del Gobierno y del partido conservador para apartarle de ajetos malos hábitos y de amistades peligrosas.

Así se expresaba uno de los concurrentes.

Cuando se creía, por lo que se oye á los tertulianos íntimos del Sr. Cánovas, que el candidato que contaba con su poderosa influencia para suceder al Sr. Dabán en el mando superior de Puerto Rico era el general Borrero, resulta que anoche se daba en centros oficiales como acordado, el nombramiento del general Gamir para dicho alto cargo.

El general Dabán ha sido autorizado para venir á la Península en uso de licencia.

En uso de licencia y está ya designado el sucesor.

También se habló ayer del debate electoral principalmente de las declaraciones que haga y actitud que adoptará el Sr. Sagasta, si al fin se decide á hablar como desean los suyos.

El discurso del Sr. Salmerón será de tonos duros y enérgicos, y de aquí no pasará la cosa.

Dícese que el Sr. Dato será quien de algún movimiento y animación al debate.

También comentaron algunos la ausencia ó retraimiento del Sr. Pidal, que desde tiempo há no asiste á las sesiones del Congreso.

Dícese que D. Jaime de Borbón, desde Cádiz, salió ayer para Sevilla, hospedándose en la fonda de Madrid.

En Cádiz dejaron olvidadas el y su acompañante dos maletas, dando órdenes para que se las mandaran al hotel Inglés, de Madrid.

Parece que el señor marqués de Cerralbo estuvo anoche en Gobernación, y se da á suponer que fuere llamado por el ministro para decirle, como á delegado de D. Carlos, que adóscese al joven príncipe que por los medios más rápidos y sin llamar la atención, se ausente del territorio español.

Es una hipótesis muy verosímil á que se prestan los datos parciales que del asunto conocemos.

Variedades

LA SEMANA QUE VIENE...

DE LOS HOLGAZANES

Lunes, que, á rienda tendida, vas del martes empujado, ¡cuántas veces te he fiado la corrección de mi vidal!

—¡Te vas! ¡La dejas sumida en dudas desgarradoras!

Pero, al fin, algo mejoras mi condición, pues hoy siento más vivo el remordimiento de haber perdido tus horas.

¡Oh, martes! No me importunes con los apodos que tienes; pues á hacer fecunda vides la esterilidad del lunes.

Como tú te ayudas, haciendo un dar un regalo á mi inspiración, colgaré en tu templo en pago, y aunque te llamen aciago, serás para mí domingo.

ABELARDO LÓPEZ DE AYALA

LA GUERRA EN CUBA

Sin noticias

Si hay noticias de la guerra, las oculta el Gobierno. Hasta esta mañana no se había hecho público ningún telegrama de Cuba.

Sin embargo, sabemos que el general Martínez Campos—que continuaba en la Habana—dirigió varios despachos a los ministros de Ultramar y de la Guerra, pero de los llamados de servicio, y por consiguiente, aunque pudieran tener para el Gobierno, sin interés importante desde el punto de vista de la publicidad.

Sorteo de la caballería

Ayer por la tarde se verificó en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del general de brigada D. Felipe Martínez y con asistencia de los coroneles del arma de caballería de guarnición en Madrid, el sorteo de los diez regimientos de dicha arma a quienes correspondía preparar un escuadrón para que forme parte del ejército de Cuba.

La suerte ha designado a los regimientos siguientes: Alfonso XII, de guarnición en Sevilla; Villa Robledo, en Córdoba; Lusitania, en Alcalá de Henares; Villaviciosa, en Badajoz; Numancia, en Pamplona; Talavera, en Zamora; Tetuán, en Burgos; España, en Madrid; Príncipe, en Villafranca del Panadés, y España en Burgos.

Los regimientos designados procederán inmediatamente al sorteo de los jefes, oficiales, clases y soldados que formarán los respectivos escuadrones que han de embarcar el día 20 para la gran Antilla.

Los citados regimientos deben llevar 1.500 hombres, como no los tienen, será difícil que los completen si no hace un esfuerzo la industria particular.

Rumor

Dice *el Herald*: «Hemos oído esta tarde que se instruye en Cuba una sumaria a un oficial, por no haber arrojado todos los medios de defensa ante un ataque del enemigo.»

Planes filibusteros

El corresponsal del *Herald* en Santiago de Cuba se ha internado en aquella provincia y ha celebrado una conferencia con Martí y con los cabecillas Máximo Gómez y Maceo.

Estos le manifestaron que se oponían a la anexión de Cuba a los Estados Unidos, aunque insistiendo en la confianza que le inspira el apoyo que pueden encontrar en aquel país.

Sobre la duración y desenlace de la guerra, se expresaron en términos de ridícula arrogancia, que no merecieron ser tomados en serio.

LOS VINICULTORES

Se celebró ayer en Villena la anunciada asamblea vinícola, donde reinó un entusiasmo indescriptible, y se dieron notas de temperamentos energicos y decisivos.

Asistieron representantes de Benigama, Tebi, Caravaca, Salinas, Monóvar, Hondones, Petiel, Bullas, Castalla, Aspe, Ybi, Saz, Baneras, Caudete, Pinoso, Cañado, Alcoy, Almansa, Cutur, Jumilla, Yecla, Fuente Higuera, Concentaina, Biar, Oril, Elda, Novelda, Alicante y otros.

Háanse adherido los senadores marqués de Reinosa, Villagración, Riofiorido y barón de Mayals, los diputados conde de Viamanuel, Rusbell, conde Retamoso, Chioheri, Puigcerver, Capdepon, Moret, Villapardierna y Arredondo; señores Maisonnave, conde de Buñol, Porta, presidente de la D'putación de Logroño y hasta 700 personas más de diferentes puntos.

El teatro hallábase completamente lleno, reinando grandísimo entusiasmo, y todas las avenidas ocupadas por un público inmenso.

Háanse aprobado por aclamación los cuatro primeros temas y la circular de la Junta local de defensa, designándose por unanimidad Villena para capital de la región vinícola de las provincias de Murcia, Albacete y Alicante.

La asamblea acordó adherirse a los acuerdos que se tomen en la general de vinicultores, que ha de reunirse en Madrid, para la cual nombro representantes de la región, siempre sobre la base de la supresión total del impuesto de consumos que afectan al vino.

El Sr. Jumiell, representante de Aspe, propuso y fué aceptado por unanimidad, el cultivo del tabaco en la Península, con intervención del Estado, a fin de disminuir la exuberancia del vino y el comercio de cabotaje con nuestras provincias ultramarinas.

LAS SACRAMENTALES

Hoy se verá ante la Sala segunda de esta Audiencia el recurso de fuerza interpuesto por

la Sacramental de San Ginés y San Luis, contra la famosa sentencia dictada el 11 de Julio del pasado año por el provisorato de Madrid. En la referida vista se resolverá un asunto de trascendental importancia para la Iglesia, puesto que ha de fijarse de una vez para siempre si las Sacramentales tienen ó no alguna relación con la autoridad eclesiástica, y cual sea aquélla, en caso afirmativo.

En representación de la Sacramental de San Ginés informará en la vista el Sr. Romero Girón.

A nombre del provisorato asistirá a estrados el Ilmo. Provisor y Vicario general Sr. Torres Asensio, persona competentísima en asuntos canónicos, que ha desarrollado en notables escritos.

Dícese que el Sr. Torres Asensio aprovechará la ocasión para hacer un extenso estudio de las relaciones que deben existir entre la Iglesia y el Estado, motivo suficiente para que se aguarde con cierta expectación el informe de persona tan ilustrada.

En la vista se tratará también del sobreesimiento de la causa criminal seguida contra las Sacramentales, aportándose, según se afirma, nuevas pruebas y datos.

Copiamos a continuación el décimo y último considerando que consta en el auto dictado por este provisorato, contestando al escrito en que se interpuso recurso de fuerza por el representante de las Sacramentales.

«Considerando que un juez eclesiástico tiene el imperioso deber de sostener la competencia de su jurisdicción y resistir cuanto le sea posible dentro de la ley a los recursos de fuerza en general, por ser atentarios contra la potestad é inmunidad que Cristo, Rey de Reyes y dominador de los que dominan, estableció en su divino reino, que es la Iglesia; y aquel deber es más apremiante desde hace veinticuatro años, ya por el decreto ley de unidad de fuero de 1868, antes del cual tales recursos pudieran tener para algunos alguna explicación; pero desde que los tribunales eclesiásticos quedaron encerrados en círculo tan estrecho, y tanto se alardea de libertad y descentralización, son un anacronismo disonante, sin razón ni fundamento, ya por haber publicado el Vicario de Dios su Bula *Apostolica Sedis*, cuyas terribles sanciones no puede quitar ningún poder de la tierra, a pesar de todas las leyes hechas y por hacer; y que en particular se debe resistir a este recurso de los Sres. Obón, Calzada, Pinedo y Benavides, que, por la razón antes consideradas y por otras muchas, es improcedente y ofrece el espectáculo, más que desagradable, de que unos que se llaman hermanos ó cofrades de la del Santísimo Sacramento, arrojando ó menospreciando la terrible censura *latae sententiae*, que el Vicegerente de Cristo tiene fulminada contra los que tal hicieren, se alzan en contra de la Iglesia, ó sea contra Cristo, según San Agustín, y para impedir el ejercicio de su jurisdicción recurren al fuero regular, haciendo de ello público alarde, y esto con un escapulario al cuello, empuñando misticetro en la diestra y ocultando con la izquierda la vacía bolsa de la Archicofradía, reducida a estado de liquidación.

Firmado: Doctor D. Joaquín Torres Asensio. —Ante mí, Ildefonso Alonso de Prado.»

TORERÍAS

Poco podemos decir de la corrida de ayer. La primera mitad, buenísima, bajo todos conceptos, hizo concebir esperanzas de que la corrida sería una de las mejores de la temporada, pero cambió la fortuna en los tres últimos toros.

El ganado, en general, bueno y bravo, dejando en buen lugar la divisa de la casa de Pérez de la Concha.

Entre los banderilleros merecen citarse Tomás Mazzantini y el Regaterillo, y de los de a caballo a Molina, el Chato y el Sastre.

Don Luis estuvo soberbio en su primer toro. Valiente, sereno, con todo el arte y todo el coraje de sus buenos tiempos, dió a su enemigo una estocada é volapié hasta la mano, que hizo trizas al animal. Este rodó por el suelo como herido por el rayo.

La atmósfera que en el circo taurino se respira contra el valiente y trabajador espada pudo romperse por el entusiasmo de los imparciales, recibiendo D. Luis una ovación, no tan grande como merecida.

En su segundo, cuarto de la tarde, estuvo desgraciado. Los siseos y las guasas de muchos graciosos, descomponen al hombre más sereno, y hay tal prevención contra Mazzantini, que nos parece conseguiremos que éste siga el camino de Guerrita, que ni atado quiere torear en Madrid como en otro tiempo sucedió a Frasuelo y a Lagartijo.

Al cuarto de la tarde, pues, lo pasó casi sin darse cuenta de lo que hacía, encorbado y de lejos, pinchó a paso de banderillas, intentando el descabello varias veces inútilmente, hasta que por fin el toro fué llevado al corral.

Las catarratas de las silbas se abrieron para dar paso a una grito fenomenal, con ensañamiento desusado. El presidente pecó en esta ocasión por exceso de energía, pues alguna más consideración merecía el diestro, siempre oportu-

nisimo en los quites y trabajador y valiente en la brega.

Bombita quedó bien en la suerte suprema. Mató a su primero después de un trasteo regular, de un magnífico volapié, así como al quinto de la tarde, que estaba guasón, y se defendía en las tablas.

En quites, cada vez peor. Litri se defiende con la muleta, pero al entrar a matar se arma un lío, y cuando no sale perseguido, deja el estoque en los bajos, como sucedió ayer en su primero. Y no va más.

Guerrita ha terminado su compromiso de torear tres corridas, en San Fernando, Jerez y Sevilla, con gran fortuna.

Los nueve toros que le han toreado, han muerto a sus manos de nueve estocadas y tres pinchazos.

Imposible detallar las ovaciones recibidas. Mucha animación en los trenes y público numeroso en Sevilla.

Esto dice un telegrama de Sevilla.

En Zaragoza se lidiaron tres toros de Galo Elorz y uno de Carriquiri, por Vicente Ferrer y el Algabeño.

El primer toro fué malo, descontentando al público.

El segundo salió huído, completamente, escapándose a varas y capotes.

El presidente ordenó que pusieran al bicho banderillas de fuego, dando esta disposición origen a una grito monumental, pues el público de los tendidos quería a todo trance que fuese llevado al corral el toro.

El público de los palcos aplaudía al presidente, promoviéndose un verdadero pugilato de protestas y de aplausos.

El escándalo fué monstruoso. En un momento vióse lleno el redondel de naranjas, botellas y otros proyectiles.

Las cuadrillas se retiraron al estribo, y entonces mucha gente de los tendidos se echó a ruedo a capear al toro.

Milagrosamente no ocurrieron multitud de desgracias.

Por fortuna, el toro se aturdió ante aquella avalancha de gente, y no arremetía.

Al fin, después de vivos altercados en los pasillos y de verdaderas riñas entre el público de los palcos y el de los tendidos, en cuyas riñas estos últimos arrojaron algunos proyectiles contra los palcos, pudo ser matado el toro origen del conflicto.

El cuarto, también buey, pero de cuidado.

El Algabeño hizo heroicidades; fué dogido sin consecuencias tres veces, y recibió grandísimas ovaciones.

El público de los tendidos no cesó de molestar durante toda la corrida al presidente, ya silbándole, ya aplaudiéndole en guasa.

La novillada ha sido un verdadero desastre.

El teniente asesinado en Canarias

El teniente de artillería asesinado en Santa Cruz de Tenerife, se llamaba D. Ricardo Rodríguez Rubio Sesmero.

Cartas particulares dan algunos detalles respecto a la muerte del infortunado oficial.

Estaba de guardia cuando lo asesinaron. Mano criminal, aprovechando el propicio momento en que el joven y bizarro mil tar se hallaba durmiendo, asestóle dos puñaladas, una de las cuales le partió el corazón, produciendo le, como es consiguiente, instantánea muerte.

Parece comprobado que el móvil de este delito fué el robo.

Tenía el Sr. Rodríguez Rubio 5.000 duros, que llevaba siempre con él, y cuya cantidad no fué encontrada sobre el cadáver ni en parte alguna.

Esa suma se la había dejado su abuelo, don Domingo R. Sesmero, como parte de la herencia que dicho señor, exarquitecto de Vigo, había recogido de un hermano suyo, y que éste dejara para sus sobrinos.

Dícese que también resultó robada la caja del cuerpo, que estaba en la habitación donde la sangrienta escena se consumió.

El Sr. Rodríguez Rubio cumplió ya en el mes de Enero su tiempo de guarnición, y no había regresado a la Península porque en Tenerife le retenían dulces lazos.

Sostenía relaciones amorosas con la hija de un distinguido y elevado militar, y tenía proyectada su boda para dentro de breve plazo.

El desgraciado militar contaba veintiséis años de edad.

Su padre y dos hermanos residen actualmente en Buenos Aires; su madre y sus hermanas viven en Pontevedra.

Ha estado de guarnición en El Ferrol, y había pedido destino para Vigo cuando hubiera vacante.

Extranjero

Terremotos en Italia

Anteayer se sintieron en Florencia fuertes sacudidas terráqueas.

Los habitantes, poseídos de pánico, abandonaron sus viviendas, refugiándose en calles y plazas. Por fortuna, no hubo desgracias que lamentar.

A las once de la noche, cuando comenzaba a tranquilizarse la población, se repitió el fenómeno

no sísmico, pero esta vez con mayor violencia, con daños materiales y resultando algunas personas heridas, aunque ligeramente.

El pánico fué grande durante toda la noche, permaneciendo la gente a campo raso, en las plazas y en las cercanías de la ciudad.

También se ha sentido el terremoto en Bolonia y otras poblaciones.

Los terremotos produjeron algunas desgracias en varios pueblos de Toscana, particularmente en los inmediatos a Florencia resultando algunas personas heridas.

En la aldea de Grassina varias personas quedaron sepultadas bajo los escombros del edificio que vinieron a tierra.

Ascendió a cuarenta el número de las casas hundidas. En Lappagi, no fueron tantas; pero al hundirse sepultaron entre sus escombros a tres personas. En San Martino se hundió la iglesia y hay que registrar muertos y heridos, aun cuando no pueda todavía precisarse su número.

Francia en Madagascar

Ayer los tiradores sakalaves se encontraron una parti numerosa de hovas al Sudeste de Moróway.

Las tropas francesas cargaron en el acto a la bayoneta, poniendo en dispersión al enemigo, que dejó sobre el campo sesenta muertos y gran número de heridos.

Las pérdidas fueron de un teniente y doce tiradores heridos, de los cuales cuatro lo están gravemente.

Los tiradores ocuparon después el campamento hova de Amboudemonte.

En Grecia

Nuevos temblores

Durante el día de anteayer se sintieron otros tres temblores de tierra en la isla de Zante, sin que por fortuna ocurriera desgracias de ningún género.

Los habitantes de los pueblos, ante el temor de que se repita el fenómeno sísmico, acampan en las plazas y en las cercanías de las poblaciones.

MERCADOS EXTRANJEROS

FRANCESES

Paris-Bercy. Con el tiempo bueno que hace se cree que los negocios se desarrollarán en dicha importante plaza y que la época de precios aproximados se aproxima. Los cosecheros se muestran en efecto dispuestos a vender.

En los entrepôts reina alguna mayor actividad que las dos semanas últimas. Se compran algunas clases buenas a los precios de 26 a 30 francos hectolitro, pero la mayoría de las transacciones descansan sobre productos ligeros de 20 a 22 francos y algunos hasta 17 y 18.

Los gustos y condiciones de los vinos franceses destinados a Paris influyen como es natural en las cotizaciones de los nuestros que, como se comprenderá, dada la abundancia y baratura de los indígenas, quedan relegados en segundo término. Sólo aquellas clases privilegiadas ó las que pueden cederse a muy bajos precios alcanzan por el momento fácil colocación. Para las calidades ordinarias y corrientes los negocios son escasos y difíciles.

Los precios nominales que rigen para nuestros vinos son como sigue:

Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 11 a 14 grados, de 26 a 32 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca, 13 a 14 id., de 26 a 32 id.; Rioja, 12 a 14 id., de 28 a 27 idem id.; Alicante, 14 id., 24 a 31 id.; Valencias, 11 a 13 id., 23 a 28 id.; Cataluña, 11 a 12 idem, 23 a 26 id.; Benicarló, 13 id., 25 a 29 idem id.; Priorato, 14 id., 28 a 32 id.; Navarra, 14 id., 27 a 31 id.; mistelas, 14 a 15 id. (9 a 10° licores) 56 a 64 id.

Burdeos. Siguen las operaciones bastante paralizadas en la propiedad, efectuándose las principales ventas en vinos añejos. Llama la atención que hasta ahora no se regularicen las compras ni los precios, y que no obstante avanzar la primavera la calma no desaparece.

La semana anterior han circulado bastantes muestras, algunas muy selectas por cierto, de vinos de España. Después de las casi importantes ventas que señalamos la quincena última las transacciones para nuestros vinos han vuelto a disminuir y sólo pequeñas partidas se colocan con relativa prontitud y a precios no del todo malos.

Los que en la actualidad dominan con muy ligeras variantes son como sigue:

Alicantes de 14 grados, de 250 a 282 francos la tonelada de 905 litros. Los de Aragón, 14 id., 270 id. y de 14 a 15 id., 270 a 285 id.; Rioja, 13 a 13 id., 200 a 275 id.; Valencias 12 id., 225 a 260 id.; Navarra, 14 a 15 id., 250 a 282 id.; Cervera, 11 a 12 id., 200 a 255 id.; blancos de Huelva y la Mancha, 12 a 13 idem; 225 a 280 id.; Cataluña, 11 a 13 id., 220 a 240 id.

El mercado de Cete siente, como todos los franceses, el marasmo que en todas partes se nota en la cuestión de vinos. Las arribadas de nuestros caldos no son del todo malas, pero se ha de tener en cuenta que buena parte del vino desembarcado sigue por ferrocarril para los mercados del extranjero y principalmente para Suiza. Continúa gozando de mayor favor los vinos sin yeso, cosa que no debe olvidar nuestro comercio.

Los precios de los vinos españoles en Cete, son:

Alicante 1.ª, 14 a 15 grados, 26 a 28 francos hectolitro; id. 2.ª, 14 id. 21 a 24 id.; Aragón (Utiel) 14 a 15 id., 25 a 26 id.; Benicarló, 13 a 14 id., 21 a 25 id.; Cataluña, 11 a 13 id., 17 a 20 id.; Mallorca 1.ª y 2.ª, 9 a 11 id., 14 a 16 id.; Priorato, 13 a 15 id., 26

car niños de uno y otro sexo y procurarles en su día una manera honrada de ganarse el sustento por el trabajo, preservándolos así de la miseria y del abandono que tan frecuentemente conducen á la depravación moral.

La organización del Instituto, basada en la caridad, no puede ser ni más práctica ni más sencilla. Las asociadas se obligan á contribuir con cinco céntimos semanales cada una y á procurar entre sus amistades y relaciones, la formación de grupos de diez personas cada una de los cuales, contribuyendo también con cinco céntimos por semana, se obligue á su vez á organizar nuevos grupos en idénticas condiciones.

Este sistema de ramificación indefinida permite obtener la cooperación no solamente de personas distinguidas, sino hasta de la humilde condición social, porque apenas hay quien no tenga cinco céntimos semanales de que disponer, ni facilidad de hallar entre sus relaciones otras diez personas conocidas que puedan hacer otro tanto. No es menos sencilla la recaudación, pues los mismos iniciadores de cada grupo se encargan de ella, entendiéndose á su vez con su respectivo jefe, por cuyo camino llegan rápidamente los fondos á la caja central. Esta se encarga además del cobro directo de las subscripciones y donativos voluntarios.

Ha llamado ayer la atención, la presencia en esta ciudad de dos, al parecer, extranjeros que recorrian varios establecimientos de importancia, comprando monedas de cobre falsas á 40 por ciento de beneficio.

Hemos recibido atenta invitación para asistir al concierto y baile que celebrará mañana en sus salones, á las nueve de la noche, *La Artística Gerundense*.

Anoche ejecutó el señor Soler, con la maestría que es en él proverbial, en el cada día más concurrido café de la Rambla, la sardana que dedicada á la colonia olotina de Barcelona ha compuesto don Juan Colomé y Rius.

Dicha pieza musical fué muy celebrada por todos los concurrentes, por su corte clásico y sabor popular.

Por el gobierno civil ha sido autorizado el alcalde de Bruñola, para que en los días 23 y 26 del actual y según interesa, pueda organizar batidas para destruir ó ahuyentar las zorras de que está infestado aquel distrito, debiendo manifestar oportunamente el resultado.

Ayer pasó por esta ciudad con dirección á Niza y Milán la distinguida diva Mme. Hariclé Darclée, la cual en los primeros días del próximo mes de Junio ha de embarcarse para Río Janeiro.

Según noticias, se ha procedido con tal rigor en la admisión de socios en el nuevo Círculo organizado en Barcelona por los partidarios del señor Silvela, que habiendo solicitado el ingreso un personaje que ha sido hasta ahora muy afecto al romerismo, le ha sido denegado rotundamente.

El Real Club de Regatas celebrará el domingo 2 de Junio en el puerto de Barcelona grandes regatas internacionales, cuyo producto se destinará al socorro de las familias de los naufragos del *Reina Regente* y á los asilos de niños de esta ciudad. Algunos días antes de la regatas se publicará un número extraordinario del boletín del Club *Vela y Remo*, cuyas páginas, además del programa de aquéllas y de otras noticias de interés para los aficionados, contendrán trabajos literarios y artísticos de las más reputadas firmas, destinándose el importe de la venta al mismo fin benéfico que la fiesta proyectada.

El aplaudido autor dramático don José Feliu y Codina llegará á Barcelona del 10 al 12 del próximo mes de Junio para asistir al estreno en el Teatro Lírico de su obra «Miel de la Alcarria», por la compañía de Mario y que tanto éxito ha obtenido en Madrid.

Tenemos noticia de que en las antiquísimas iglesias románicas de San Pedro de Tarraza, que actualmente se están restaurando con más ó menos acierto, hanse descubierto algunos fragmentos de pintura mural, probablemente bizantina.

Así por lo menos nos lo asegura una persona distinguida y digna de nuestro crédito.

Es de desear que se proceda con gran tiento en las obras que se practican, á fin de que no resulten en detrimento de las pinturas descubiertas, acaso venerandas reliquias del arte cristiano.

Más de trescientas gallinas han sido decomisadas ayer y anteayer en Barcelona procedentes en su mayor parte de Rusia.

Mañana, festividad de la Ascensión del Señor, tendrá lugar á las nueve de la noche en el espacioso salón de «Las Odaliscas» un gran baile á orquesta.

REGISTRO CIVIL.—Según nota que nos facilita *La Neotafía*.

Día 20.—Nacidos: varones 2, hembras 1.

Día 21.—Nacidos: 00'00.—Defunciones: Rosa Sarniera, 81 años; Ferreol Torrellas, 56. idem.

Día 22.—Nacidos: 00'00.—Defunciones: Ramon Janer (expósito) 7 años.—*Matas*.

* Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín y C.ª*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

EN LA Administración de este periódico se venden la *Teoría Musical* arreglada para los alumnos de Primero, Segundo, Tercero y Cuarto curso de solfeo, al precio de **Pesetas 1'50** y la aplaudida sardana *Recorts* originales ambas producciones del maestro D. Juan Colomé Rius profesor de la Escuela Municipal de Música de Barcelona.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy miércoles.
Lo sabatè del canté.
¡Tenorios!

A las 9 en punto

Función para mañana jueves.
Vida alegre y muerte triste.
Estreno.—*¡Qui... compra maduizas!*
A las 9 en punto

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 22

Telegrafían de Nueva York diciendo que según despacho de la Habana, estalló anteayer en aquella ciudad un formidable incendio en una importante fábrica de cigarrros. A consecuencia del siniestro, han resultado heridos algunos bomberos.

Otro telegrama de Nueva York da detalles del incendio ocurrido en la Habana, que se refieren al día de ayer.

Dice que el fuego se declaró de pronto, propagándose con extraordinaria rapidez á la fábrica llamada «Flor de Cuba».

Se ha dispuesto que el *Pelayo* entre en el dique del Ferrol para limpiar fondos.

El discurso del señor Sagasta pronunciado ayer es considerado como un indicio de la enconada campaña que harán los fusionistas en las futuras Cortes contra el partido conservador con el auxilio de los silvelistas y republicanos, secundados alguna vez por los carlistas.

Se ha recibido un telegrama del general Arderius, diciendo: «Sin novedad. El general Martínez Campos ha salido de Cienfuegos con dirección á Manzanillo y Santiago».

Indicase al capitán de navío señor Guzmán para sustituir al señor Churrua en la dirección de los Astilleros de Bilbao.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Pedro Garriga SUGESOR DE C. KUMLIN

SOCIEDAD EN COMANDITA

Representante de casas extranjeras

EN PAPELES DE TODAS CLASES, CARTONES Y PAPELES CHAROL Y FANTASIA

Especialidad en papeles embalaje para paquetería

ULTIMOS PRECIOS. — VENTA DIRECTAMENTE

PASAJE ESCUDILLERS, 7, ENTRESUELO

—Teléfono. 1429.—BARCELONA—

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. 10.000,000 Francos
Reservas. 7.635,000
Primas á recibir. 71.660,157

Total de garantías. 89.295,157 Francos

Capitales asegurados. 14.729,521,163 Francos
Siniestros pagados. 186.000,000

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercad 20, 22 y 24.

Director: E. Gés

DIRECTOR PARTICULAR
EN GERONA:
D. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

GRAN

Braguero

(CORTADA)

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

GERONA

SALVIO CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5. Calle de Ciudadanos. 5

GERONA

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 =	200000
1 =	100000
2 =	75000
1 =	70000
1 =	65000
1 =	60000
1 =	55000
2 =	50000
1 =	40000
3 =	20000
1 =	10000
56 =	5000
106 =	3000
231 =	2000
812 =	1000
1415 =	400
39755 =	155
15290 =	300, 200, 150,
134, 100, 98, 69, 42, 20.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115,000 billetes, de los cuales 57,700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57300 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,730,795

o sean aproximadamente

PESETAS 16,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PESETAS 8'50.

1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PESETAS 4'25

el precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los por merecer se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del estado, el pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto, ó bajo garantía del estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

30 de MAYO de 1895

VALENTÍN Y COMPAÑIA

EXPENDURIA GENERAL DE LOTERIA

Hamburgo.

ALEMANIA

Para orientarse se envía, gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

APRENDIZ SE NECESITA UNO

en esta imprenta